

## **La relación sinodal: Una Iglesia que implica a todos y cercana a las heridas del mundo**

Se ha publicado el Informe de Síntesis al término de la XVI Asamblea General del Sínodo sobre la Sinodalidad. Con vistas a la segunda sesión de 2024, se ofrecen reflexiones y propuestas sobre temas como el papel de la mujer y los laicos, el ministerio de los obispos, el sacerdocio y el diaconado, la importancia de los pobres y los migrantes, la misión digital, el ecumenismo, los abusos.

### **Salvatore Cernuzio - Ciudad del Vaticano**

**Mujeres y laicos, diaconado, ministerio y magisterio, paz y clima, pobres y emigrantes, ecumenismo e identidad, nuevos lenguajes y estructuras renovadas, misiones antiguas y nuevas (también digitales), escuchar a todos y profundizar -no superficialmente- en todo, incluso en los temas más "controvertidos".**

Hay una mirada renovada sobre el mundo y la Iglesia y sus exigencias, en el Informe de Síntesis aprobado y publicado hoy por la XVI Asamblea General del Sínodo sobre la Sinodalidad. Tras cuatro semanas de trabajo, que comenzaron el 4 de octubre en el Aula Pablo VI, el evento eclesial concluye hoy su primera sesión en el Vaticano.

Unas cuarenta páginas del documento son el resultado del trabajo de la asamblea que "tuvo lugar mientras viejas y nuevas guerras asolan el mundo, con el drama absurdo de innumerables víctimas". "El grito de los pobres, de los que se ven obligados a emigrar, de los que sufren la violencia o padecen las consecuencias devastadoras del cambio climático ha resonado entre nosotros, no sólo a través de los medios de comunicación, sino también desde las voces de muchos, implicados personalmente con sus familias y pueblos en estos trágicos acontecimientos", se lee en el documento (Prólogo).

A este desafío y a muchos otros, la Iglesia universal ha intentado ofrecer una respuesta en los Pequeños Círculos y en los discursos. Todo confluyó en el Informe de Síntesis, dividido en tres partes, que traza el camino de los trabajos a realizar en la segunda sesión de 2024.

### **A la escucha de todos, empezando por las víctimas de abusos**

Como en la Carta al Pueblo de Dios, la asamblea sinodal reafirma "la apertura a la escucha y al acompañamiento de todos, incluidos los que han sufrido abusos y heridas en la Iglesia" (1 e). En el camino que hay que recorrer "hacia la reconciliación y la justicia", "es necesario abordar las condiciones estructurales que permitieron tales abusos y realizar gestos concretos de penitencia".

### **El rostro de una Iglesia sinodal**

La sinodalidad es un primer paso. Un término que los propios participantes en el Sínodo admiten que es "desconocido para muchos miembros del Pueblo de Dios" y "que suscita confusión y preocupación en algunos" (1 f), entre quienes temen un alejamiento de la tradición, un envilecimiento de la naturaleza jerárquica de la Iglesia (1 g), una pérdida de poder o, por el contrario, inmovilismo y falta de coraje para el cambio. "Sinodal" y "sinodalidad" son, en cambio, términos que "indican un modo de ser Iglesia que articula comunión, misión y participación". Por tanto, una forma de vivir la Iglesia, valorando las diferencias y desarrollando la participación activa de todos. Empezando por los presbíteros y obispos: "Una Iglesia sinodal no puede prescindir de sus voces" (1 n), leemos. "Es necesario comprender las razones de la resistencia a la sinodalidad por parte de algunos de ellos".

## **Misión**

La sinodalidad va de la mano de la misión, por lo que es necesario que "las comunidades cristianas compartan la fraternidad con hombres y mujeres de otras religiones, convicciones y culturas, evitando, por un lado, el riesgo de la autorreferencialidad y la autopreservación y, por otro, el de la pérdida de identidad" (2 e). En este nuevo "estilo pastoral", parece importante para muchos hacer "el lenguaje litúrgico más accesible a los fieles y más encarnado en la diversidad de las culturas" (3 l).

## **Los pobres en el centro**

El Informe dedica un amplio espacio a los pobres, que piden a la Iglesia "amor" entendido como "respeto, acogida y reconocimiento" (4 a). "Para la Iglesia, la opción por los pobres y descartados es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica" (4 b), reitera el documento, que identifica como pobres también a los migrantes, los indígenas, las víctimas de la violencia, los abusos (especialmente las mujeres), el racismo y la trata, las personas con adicciones, las minorías, los ancianos abandonados, los trabajadores explotados (4 c). "Los más vulnerables entre los vulnerables, por los que es necesaria una defensa constante, son los niños en el vientre materno y sus madres", se lee en el texto de la Asamblea, que dice ser "consciente del clamor de los 'nuevos pobres' producido por las guerras y el terrorismo causado también por 'sistemas políticos y económicos corruptos'".

## **Compromiso de los creyentes en la política y por el bien común**

En este sentido, se insta a la Iglesia a comprometerse tanto en la "denuncia pública de las injusticias" perpetradas por individuos, gobiernos, empresas, como en el compromiso activo en la política, asociaciones, sindicatos, movimientos populares (4g). Sin descuidar la acción consolidada de la Iglesia en los campos de la educación, la sanidad y la asistencia social, "sin discriminación ni exclusión de nadie" (4 k).

## **Migrantes**

La atención se centra en los emigrantes y refugiados, "muchos de los cuales cargan con las heridas del desarraigo, la guerra y la violencia". Ellos "se convierten en una fuente de renovación y enriquecimiento para las comunidades que los acogen y en una oportunidad para establecer un vínculo directo con Iglesias geográficamente distantes" (5d). Frente a actitudes cada vez más hostiles hacia ellos, el Sínodo invita "a practicar una acogida abierta, a acompañarles en la construcción de un nuevo proyecto de vida y a edificar una verdadera comunión intercultural entre los pueblos". En este sentido, es fundamental "el respeto de las tradiciones litúrgicas y de las prácticas religiosas", así como del lenguaje. Por ejemplo, una palabra como "misión", en aquellos contextos en los que "el anuncio del Evangelio ha estado asociado a la colonización e incluso al genocidio", está cargada de "un doloroso legado histórico" y dificulta la comunión (5 e). "Evangelizar en estos contextos exige reconocer los errores cometidos, aprender una nueva sensibilidad ante estas cuestiones", afirma el documento.

## **Lucha contra el racismo y la xenofobia**

Se requiere de la Iglesia el mismo compromiso y cuidado "en la educación para una cultura del diálogo y del encuentro, combatiendo el racismo y la xenofobia, especialmente en los programas de formación pastoral" (5 p). También es urgente "identificar los sistemas que crean o mantienen la injusticia racial dentro de la Iglesia y combatirlos" (5 q).

## **Iglesias orientales**

Siguiendo con el tema de las migraciones, se fijan en Europa del Este y en los recientes conflictos que han provocado el flujo de numerosos fieles del Oriente católico hacia territorios de mayoría latina. "Es necesario", piden los Padres, "que las Iglesias locales de rito latino, en nombre de la sinodalidad, ayuden a los fieles orientales emigrados a conservar su identidad", sin sufrir "procesos de asimilación" (6c).

## **Por el camino de la unidad de los cristianos**

En cuanto al ecumenismo, habla de una "renovación espiritual" que requiere "procesos de arrepentimiento" y de "sanación de la memoria" (7c); luego cita la expresión del Papa de un "ecumenismo de la sangre", es decir, "cristianos de distintas filiaciones que juntos dan su vida por la fe en Cristo" (7d) y relanza la propuesta de un martirologio ecuménico (7o). El Informe reitera también que "la colaboración entre todos los cristianos" es un recurso "para sanar la cultura del odio, la división y la guerra que enfrenta a grupos, pueblos y naciones". No olvida la cuestión de los llamados matrimonios mixtos, que son realidades en las que "podemos evangelizarnos mutuamente" (7 f).



Padres y madres sinodales junto al Papa Francisco en el Aula Pablo VI

## **Laicos y familias (PARTE II)**

"Los laicos y las laicas, los consagrados y las consagradas y los ministros ordenados tienen la misma dignidad" (8b): este supuesto se reitera con fuerza en el Informe de síntesis, que recuerda cómo los fieles laicos "están cada vez más presentes y activos también en el servicio dentro de las comunidades cristianas" (8e). Educadores en la fe, teólogos, formadores, animadores espirituales y catequistas, activos en la salvaguardia y en la administración: su contribución es "indispensable para la misión de la Iglesia" (8 e). Por tanto, los diferentes carismas deben ser "puestos de relieve, reconocidos y plenamente valorizados" (8 f), no menospreciados limitándose a suplir la escasez de sacerdotes, o peor aún, ignorados, infrutilizados y "clericalizados" (8 f).

## **Mujeres**

Se pide a la Iglesia un fuerte compromiso para acompañar y comprender a las mujeres en todos los aspectos de su vida, incluidos los pastorales y sacramentales. Las mujeres, se lee, "exigen justicia en una sociedad marcada por la violencia sexual y las desigualdades económicas, y por la tendencia a tratarlas como objetos" (9c). "Acompañamiento y promoción decidida de la mujer van de la mano".

## **Clericalismo y machismo**

Muchas mujeres presentes en el Sínodo "agradecieron profundamente la labor de sacerdotes y obispos, pero también hablaron de una Iglesia que hiera" (9 f). "El clericalismo, el machismo y el uso inadecuado de la autoridad siguen marcando el rostro de la Iglesia y dañando la comunión". Se requiere una "profunda conversión espiritual y cambios estructurales", así como "un diálogo entre hombres y mujeres sin subordinación, exclusión ni competencia" (9 h).

## **Diaconado femenino**

Las opiniones sobre el acceso de las mujeres al diaconado son diversas (9 j): para algunos es un paso "inaceptable", "en discontinuidad con la Tradición"; para otros restauraría una práctica de la Iglesia primitiva; otros lo ven como "una respuesta adecuada y necesaria a los signos de los tiempos" para "renovar la vitalidad y la energía en la Iglesia". También están los que expresan "el temor de que esta petición sea expresión de una peligrosa confusión antropológica, aceptando que la Iglesia se alinee con el espíritu de los tiempos". Padres y madres del Sínodo piden continuar "la investigación teológica y pastoral sobre el acceso de las mujeres al diaconado", utilizando los resultados de las comisiones especialmente creadas por el Papa y las investigaciones teológicas, históricas y exegéticas ya realizadas: "Si es posible, los resultados deberían presentarse en la próxima Sesión de la Asamblea" (9 n).

## **Discriminación y abusos**

Mientras tanto, se reitera la urgencia de "garantizar que las mujeres participen en los procesos de toma de decisiones y asuman funciones de responsabilidad en la atención pastoral y el ministerio", y el derecho canónico debe adaptarse en consecuencia (9m). También deben abordarse los casos de discriminación laboral y de remuneración injusta, incluidos los que se dan en la Iglesia, donde "las mujeres consagradas son a menudo consideradas mano de obra barata" (9 o). En cambio, debe ampliarse el acceso de las mujeres a la educación teológica y a los programas de formación (9 p), incluyendo la promoción del uso de un lenguaje inclusivo en los textos litúrgicos y en los documentos de la Iglesia (9 q).

## **Vida consagrada**

Observando la riqueza y variedad de las distintas formas de vida consagrada, advierte contra la "persistencia de un estilo autoritario, que no deja espacio para el diálogo fraterno". Es aquí donde se generan casos de abusos de diversa índole contra personas consagradas y miembros de agregaciones laicales, especialmente mujeres. El problema "requiere intervenciones decisivas y adecuadas" (10 d).

## **Diáconos y formación**

A continuación, se expresa gratitud a los diáconos "llamados a vivir su servicio al Pueblo de Dios en una actitud de cercanía a la gente, de acogida y de escucha de todos" (11b). El peligro es siempre el clericalismo, una "deformación

del sacerdocio" a la que hay que oponerse "desde las primeras etapas de la formación", gracias a "un contacto vivo" con la gente y los necesitados (11 c). En esta línea se expresa también la petición de que los seminarios u otros cursos de formación de los candidatos al ministerio estén vinculados a la vida cotidiana de las comunidades (11 e), para evitar "los riesgos de formalismo e ideología que llevan a actitudes autoritarias e impiden un verdadero crecimiento vocacional".

### **Celibato**

Se mencionó el tema del celibato, que suscitó distintas valoraciones durante la asamblea. "Todos -se lee en el Informe final- aprecian su valor profético y el testimonio de conformación a Cristo; algunos se preguntan si su adecuación teológica con el ministerio presbiteral debe traducirse necesariamente en la Iglesia latina en una obligación disciplinar, sobre todo allí donde los contextos eclesiales y culturales lo hacen más difícil. No se trata de un tema nuevo, que requiere ser retomado".

### **Obispos**

Se reflexiona ampliamente sobre la figura y el papel del obispo, llamado a ser "ejemplo de sinodalidad" (12 c) ejerciendo la "corresponsabilidad", entendida como la implicación de otros actores de la diócesis y del clero, para aligerar la "sobrecarga de compromisos administrativos y jurídicos" que a menudo obstaculizan su misión (12 e). Junto a ello, el obispo "no siempre encuentra apoyo humano y espiritual" y "no es infrecuente la dolorosa experiencia de una cierta soledad" (12 e).

### **Abusos**

Sobre la cuestión de los abusos, que "pone a muchos obispos en la dificultad de conciliar el papel de padre y el de juez" (12 i), se sugiere "considerar la conveniencia de confiar la tarea judicial a otro órgano, que se especificará canónicamente" (12 i).



Congregación general del sínodo en el Aula Pablo VI

### **Formación (PARTE III)**

A continuación se pide un "enfoque sinodal" para la formación, recomendando en primer lugar "profundizar en el tema de la educación afectiva y sexual, acompañar a los jóvenes en su camino de crecimiento y apoyar la maduración

afectiva de los llamados al celibato y a la castidad consagrada" (14 g). Se le pide que profundice el diálogo con las ciencias humanas (14 h) para desarrollar "cuestiones controvertidas incluso dentro de la Iglesia" (15 b).

Es decir, cuestiones "relacionadas con la identidad de género y la orientación sexual, el final de la vida, las situaciones matrimoniales difíciles y los problemas éticos relacionados con la inteligencia artificial". Para la Iglesia "plantean nuevos interrogantes" (15 g). "Es importante tomarse el tiempo necesario para esta reflexión e invertir en ella las mejores energías, sin ceder a juicios simplificadores que dañan a las personas y al Cuerpo de la Iglesia", recordando que "muchas indicaciones son ya ofrecidas por el Magisterio y esperan ser traducidas en iniciativas pastorales adecuadas".

### **Escucha**

Con la misma preocupación, se renueva la invitación a una escucha "auténtica" de "las personas que se sienten marginadas o excluidas de la Iglesia, a causa de su situación conyugal, su identidad y su sexualidad" y que "piden ser escuchadas y acompañadas, y que se defiendan su dignidad". Su deseo es "volver a casa", a la Iglesia, y "ser escuchados y respetados, sin miedo a sentirse juzgados", afirma la Asamblea, reafirmando que "los cristianos no pueden faltar al respeto a la dignidad de ninguna persona" (16 h).

### **Poligamia**

A la luz de las experiencias relatadas en la asamblea por algunos miembros del Sínodo procedentes de África, se anima al SECAM (Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar) a promover "un discernimiento teológico y pastoral" sobre la cuestión de la poligamia y "el acompañamiento de las personas en uniones polígamas que se acercan a la fe" (16 q)

### **Cultura digital**

Por último, el Informe de Síntesis habla del entorno digital. Se anima a "llegar a la cultura actual en todos los espacios en los que la gente busca sentido y amor, incluidos sus teléfonos móviles y tabletas" (17c), teniendo en cuenta que Internet "también puede causar daños y perjuicios, por ejemplo a través del acoso, la desinformación, la explotación sexual y la adicción". Es urgente, por tanto, "reflexionar sobre cómo la comunidad cristiana puede apoyar a las familias para garantizar que el espacio en línea no sólo sea seguro, sino también espiritualmente vivificante" (17 f).